



ACTA NO. 012-2026-GADPREA

Miércoles, 15 de julio de 2026

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA PARROQUIAL RURAL EL ALTAR

En la parroquia El Altar, siendo el día miércoles quince de julio del año dos mil veintiséis, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Altar, se procede a verificar la presencia de los señores vocales, contando con la asistencia de: Tngla. Beatriz Pazmiño, Tngla. Sonia Rivera Sra. Martha Martínez, Sr. Carlos Olivo y Sr. Héctor Haro, quien preside. Actúa como secretaria la Ing. Isabel Maygua, Secretaria-Tesorera, quien suscribe y certifica el siguiente orden del día: 1) Constatación del quórum 2) Instalación de la sesión 3) Lectura y aprobación del Acta Anterior 4) Lectura de comunicaciones 5) Conocimiento sobre los estudios técnicos de la infraestructura del GAD Parroquial El Altar, por parte del Municipio de Penipe 6) Asuntos varios 7) Acuerdos y Resoluciones 8) Clausura

DESARROLLO PRIMERO CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM: Se procede a pasar lista y constata la presencia de la totalidad de los miembros del Pleno, declarando la existencia del quórum reglamentario. **SEGUNDO INSTALACIÓN DE LA SESIÓN** El Sr. presidente agradece la asistencia de los presentes, da la bienvenida e instala la sesión, siendo las 14h15 **/TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR** se da lectura al acta anterior las que son aprobadas de forma unánime con sus respectivas modificaciones y así mismo se les hace llegar de forma digital **/CUARTO: LECTURA DE COMUNICACIONES** Se procede a dar lectura a las comunicaciones recibidas: **a) Oficio S/N** de fecha tres de julio del año dos mil veintiséis suscrito por la Sra. Mery Guanga quien por escrito solicita se le ayude con una carpa mediana para el día viernes 03 hasta el lunes 6 de julio del presente año. **b) Oficio S/N** de fecha tres de julio del año dos mil veintiséis suscrito por el Sr. Dimas Guamán quien por escrito solicita se le ayude con 30 sillas y tres mesas que serán utilizadas para actividad personal, para el día martes 7 de julio del 2026. **c) Oficio S/N** de fecha tres de julio del año dos mil veintiséis suscrito por el Sr. Antonio Guanga quien por escrito solicita se le preste 8 trajes de hombre y mujer para una presentación artística para el día viernes 03 de julio hasta el miércoles 8 de julio de 2026 **d) MEMORANDO 114-Ing.RR-TECNICO-PLANIIFICACION-GADPREA-2026** de fecha tres de julio del año dos mil veintiséis suscrito por EL Ing. Roberto Rosero Técnico de Planificación quien por escrito solicita la participación en la encuesta para la actualización de las guías de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) **e) Oficio S/N** de fecha tres de julio del año dos mil veintiséis suscrito por el Magister Fabian Aldaz Alcalde del Cantón Penipe quien por escrito hace la cordial invitación al minuto cívico del mes de Julio, acto que se llevara a cabo el día lunes 06 de julio del 2026, a las 08h00, en las instalaciones del Palacio Municipal. **f) Oficio Nro. MPCEI-SDCT-2026-0069-O** de fecha tres de julio del año dos mil veintiséis suscrito por el Magister Ariana Cristina Subsecretaria de Desarrollo y Competitividad Turística Subrogante quien por escrito hace



la cordial invitación a capacitación Virtual -Acreditación y control de establecimientos turísticos y calculo de la Licencia Única Anual de Funcionamiento (LUAF) **g) Oficio S/N** de fecha nueve de julio del año dos mil veintiséis suscrito por la Sra. Alicia Lliquin quien por escrito solicita se le preste una carpa grande, 25 sillas y 2 mesas para el día jueves 9 de julio hasta el viernes 10 de julio del presente año. **h) MEMORANDO 027-VOCAL-GADPREA-SR-2026** de fecha nueve de julio del año dos veintiséis suscrito por la Tngla. Sonia Rivera quien por escrito hace la entrega del informe del Proyecto Seguridad y Soberanía Alimentaria en Chimborazo, Cantón Penipe, Parroquia El Altar, del proyecto AHC, entregado por la Prefectura de Chimborazo a favor de nuestra Parroquia **i) Oficio S/N** de fecha seis de julio del año dos mil veintiséis suscrito por la Ing. Isabel Maygua Secretaria Tesorera del GADPREA quien por escrito solicita permiso los días martes 7 y miércoles 8 de julio del presente año con cargo a vacaciones **j) Oficio S/N** de fecha seis de julio del año dos mil veintiséis suscrito por el Ing. Carlos Brito Director Distrital Chimborazo Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca quien por escrito hace llegar el estado actual de la Asociación Comunitaria Agroturística El Altar AGROTUR **k) Oficio S/N** de fecha seis de julio del año dos mil veintiséis suscrito por la Srta. Brigitte Haro Mujer Altareña 2026-2027 quien por escrito solicita hace la cordial invitación al Concurso de Danza de los Grupos de Adultos Mayores, que se llevará a cabo el día miércoles 22 de julio de 2026 en el parque de la Familia de la Parroquia El Altar, a las 09:00am. **l) Oficio Nro. CNC-CNC-2026-0681-OF** de fecha siete de julio del año dos mil veintiséis suscrito por Magister Myriam Pilar Secretaria Ejecutiva quien por escrito hace la cordial invitación a participar en el concurso de practicas Ejemplares Ecuador 2026. **m) Oficio No. GADPRB-PRESIDENCIA-2026-0223** de fecha ocho de julio del año dos mil veintiséis suscrito por el Ing. Darwin Freire presidente del GADPR Bilbao quien por escrito hacer la cordial invitación a una reunión de trabajo para el día viernes 03 de julio de 2026 a las 16h00 en la sede social de la parroquia Bilbao para tratar el uso de la maquinaria mancomunada en los terrenos del escenario deportivo de nuestra jurisdicción **n) Oficio S/N** de fecha ocho de julio del año dos mil veintiséis suscrito por el Sr. Andrés Medina Presidente de la Pre Comunidad de Capil quien por escrito solicita que por su intermedio se gestiones con Conagopare Chimborazo, para generar los estudios del diseño de una casa comunitaria y una cancha deportiva. Además, nos colabore con la minicargadora el día viernes 10 del presente para realizar la limpieza de espacios públicos ubicados en la comunidad (cancha y vía de acceso) **o) Oficio S/N** de fecha diez de julio del año dos mil veintiséis suscrito por el sr. Jairo Medina Auxiliar de Limpieza del GADPREA quien por escrito solicita permiso el día lunes 13 de julio del presente año con cargo a vacaciones **p) Oficio S/N** de fecha catorce de julio del año dos mil veintiséis suscrito por la Srta. Brigitte Haro quien por escrito solicita se le ayude con la Amplificación, una carpa y sillas para el día miércoles 22 de julio del presente año, para el concurso de las danzas del grupo de adulto mayor que se realizara en el parque de la familia de la Parroquia El Altar. **q) Oficio S/N** de fecha catorce de julio del año dos mil veintiséis suscrito por el Sr. Juan Pablo Villalva quien por escrito solicita se le preste La concretera para el día martes 14 hasta el jueves 16 de julio del presente año) **r) Oficio S/N** de fecha quince de julio del año dos mil veintiséis suscrito por la Srta. Brigitte Haro quien por escrito



pone en conocimiento que, en días anteriores, se hizo la entrega del oficio dirigido a la señora Presidenta del grupo de Adultos Mayores Herencia Alatreña, mediante el cual se solicitó la participación de su grupo en el concurso de Danza de los grupos de Adulto Mayor, acto que se llevara a cabo el día miércoles 22 de julio del presente año, en el Parque de la Familia. **QUINTO/ CONOCIMIENTO SOBRE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL GAD PARROQUIAL EL ALTAR, POR PARTE DEL MUNICIPIO DE PENIPE** Toma la palabra el señor Héctor Haro, Presidente del GAD Parroquial Rural El Altar, quien informa que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Penipe se encuentra ejecutando los estudios técnicos de la estructura del edificio del GAD Parroquial, los cuales presentan un avance aproximado del 80 % al 90 %, han efectuado perforaciones en los cimientos y columnas, así como la extracción de muestras del enlucido de paredes, baldosas del piso, las mismas que serán sometidas a análisis de laboratorio para determinar el estado real de la infraestructura, menciona que no ha mantenido una conversación directa con el contratista responsable, pero sí con el residente de la obra, a quien le solicitó que, una vez concluido los trabajos sean restablecidos a su estado original, ya que se realizaron perforaciones y excavaciones de aproximadamente dos metros de profundidad. También menciona que mediante una conversación mantenida el día de ayer con el residente de la obra, se le manifestó que existe la posibilidad que sea para derrocamiento de la infraestructura; no es una afirmación definitiva, ya que los resultados dependerán de los análisis de laboratorio. También menciona que le dio a conocer que existe un estudio técnico elaborado durante la administración anterior, el cual fue socializado y es de conocimiento tanto del Gad Parroquial como del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Penipe, en el que ya se advertía sobre el estado de la infraestructura y los riesgos que representa continuar laborando en el edificio. Se dejaron recursos de la Ley de Equidad del año 2025 por un valor de USD 15.000,00 para la elaboración de estudios técnicos y USD 35.000,00 para el mantenimiento de la infraestructura. Sin embargo, el Municipio de Penipe ya se encuentra ejecutando los estudios correspondientes para conocimiento de cada uno. Interviene el señor Carlos Olivo, quien manifiesta que se comprende que se están realizando los estudios de suelo y de la estructura física, por lo que se deberá estar a la espera de los resultados de laboratorio que emitan los informes definitivos. **SEXTO/ ASUNTOS VARIOS** Toma la palabra el señor Héctor Haro presidente del GAD Parroquial Rural El Altar, quien informa sobre el oficio remitido por el GAD Parroquial de Bilbao, el cual fue leído previamente por la señora Secretaria, en donde convoca a una reunión a los cuatro presidentes de los GAD Parroquiales beneficiarios de los recursos de la Ley Amazónica, según el documento para autorizar el traslado de maquinaria para la realización de trabajos en el estadio de la parroquia Bilbao, dicha convocatoria responde a comentarios realizados por técnicos del Municipio, quienes habrían manifestado que los presidentes parroquiales se oponen a que la maquinaria trabaje fuera del territorio de las cuatro parroquias beneficiarias. Sin embargo, la sesión fue suspendida, no sabemos las razones, la misma que fue comunicada por la secretaria del GAD Parroquial de Bilbao a la secretaria del GAD Parroquial El Altar. En una sesión anterior realizada también en la parroquia Bilbao, el Ing. Miranda, en

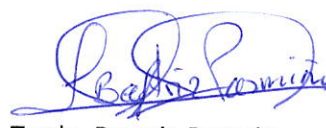


representación del señor Alcalde, abordó el mismo tema solicitando nuestra autorización para que la maquinaria sea trasladada a trabajar en el estadio de dicha parroquia, donde he manifestado que no puedo emitir una autorización, sin antes haberlo consultado y consensuado con los miembros del Pleno del GAD Parroquial. Interviene la Tngla. Beatriz Pazmiño, quien informa sobre la reunión a la que asistió en el Cantón Penipe, en la cual se abordó sobre la instalación de cámaras de videovigilancia en sectores estratégicos, también acudí a una reunión en el Cantón Guano; donde se trataron aspectos referentes a los barrios de dicho cantón, por lo que no nos competía a nosotros. El señor presidente consulta si la instalación de las cámaras estará a cargo del Municipio de Penipe. La Tngla. Beatriz Pazmiño menciona que gestionó la donación de dos cámaras para la comunidad de Ayanquil, la cámara de propiedad del GAD Parroquial será reinstalada en las mismas condiciones en las que operaba anteriormente para mantener el control y monitoreo, sin embargo el acceso a las cámaras donadas será exclusivo de los directivos de la comunidad, los estudios técnicos serán remitidos posteriormente al Gad Parroquial. Interviene el Ing. Roberto Rosero, Técnico de Planificación, quien pone en conocimiento del Pleno el estado actual del proceso de adquisición de sillas, el proceso finalizó a finales del mes de mayo y, de conformidad con la normativa aplicable, el proveedor disponía de un plazo de 30 días para la entrega. Vencido dicho plazo, corresponde la aplicación de las multas. Una vez que los bienes sean receptados, quedan a disposición del GAD Parroquial para su posterior distribución a las diferentes comunidades. Por otra parte el proceso de Adquisición de fertilizantes, el proceso ya fue publicado en el portal del SERCOP, se ha receptado las proformas correspondientes y elaborado el estudio de mercado, la orden de compra ya se encuentra debidamente firmada, por lo que el proveedor cuenta con un plazo establecido para la entrega de los insumos, una vez que me den fecha de entrega, se convocara de inmediato a los beneficiarios, ya que previa a la entrega, se llevará a cabo una jornada de capacitación para este proceso. **SEPTIMO/ ACUERDOS Y RESOLUCIONES** En la presente sesión, El Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Altar, por unanimidad, **RESUELVE: 1.** Toman conocimiento del informe presentado respecto a los estudios del edificio institucional por parte del GAD Municipal de Penipe, el estado actual de los procesos de adquisición presentados por la Unidad de Planificación, y las gestiones realizadas en materia de seguridad ciudadana. **OCTAVO /CLAUSURA** Una vez agotado el Orden del Día, y sin tener más temas que tratar, el Sr. Héctor Haro, en calidad de presidente del GAD Parroquial Rural El Altar declara clausurada la Sesión siendo las 15h33.



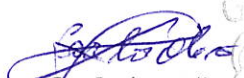
Para constancia de lo actuado suscriben el acta:


Sr. Hector Haro
PRESIDENTE


Tngla. Beatriz Pazmiño
VICEPRESIDENTE


Tngla. Sonia Rivera
PRIMER VOCAL


Sra. Martha Martínez
SEGUNDO VOCAL


Sr. Carlos Olivo
TERCER VOCAL


Ing. Isabel Maygua
SECRETARIA- TESORERA